

# Grave situación: Bomberos Voluntarios de Salto de las Rosas suspenden la operatividad de sus unidades por falta de fondos

11/06/2026



La Asociación de Bomberos Voluntarios de Salto de las Rosas, Cañada Seca, San Rafael, informó que atraviesa una delicada crisis financiera que le impide afrontar el pago de los seguros automotores de sus móviles, una situación que obliga a dejar temporalmente fuera de servicio toda su flota operativa.

Según explicaron desde la institución a través de un comunicado oficial, el problema se origina por la falta de cumplimiento de la Ley Provincial N° 7679, la ausencia de aportes por parte de los organismos competentes y las demoras en la transferencia de fondos previstos por la Ley Nacional N° 25.054.

Como consecuencia, los vehículos no cuentan con la cobertura necesaria para circular y prestar servicio dentro del marco legal correspondiente, por lo que deberán permanecer inactivos hasta que se regularice la situación económica.

Desde la entidad manifestaron su preocupación por el impacto que esta medida puede generar en la comunidad, al tiempo que remarcaron que continúan realizando gestiones para obtener los recursos que permitan restablecer la operatividad de las unidades.

“Lamentamos profundamente las dificultades que esto pueda ocasionar y reiteramos nuestro compromiso permanente con la seguridad y el bienestar de toda la comunidad”, señalaron desde la asociación, que además agradeció el acompañamiento y la comprensión de los vecinos ante este complejo escenario.

La expectativa de los bomberos es que los fondos pendientes sean transferidos en el corto plazo para poder volver a brindar normalmente un servicio esencial para Salto de las Rosas y toda la zona de influencia.



Asociación de Bomberos  
Voluntarios de Salto de las Rosas

# Comunicado

Salto de las Rosas, 11 de  
junio del 2026

A la comunidad de Salto  
de las Rosas y alrededores:

Debido a la crítica situación financiera que atraviesa nuestra institución, actualmente **nuestra flota operativa permanecerá fuera de servicio hasta nuevo aviso**, ya que no podemos afrontar los costos de los seguros automotores.

Esta situación se debe a la falta de cumplimiento de la Ley Provincial N.º 7679, a la ausencia de aportes por parte de los organismos competentes y a la demora en la transferencia de fondos establecidos por la Ley Nacional N.º 25.054.

Seguimos trabajando para resolver esta situación y poder volver a estar 100% operativos.

**Agradecemos el acompañamiento y la comprensión de toda la comunidad.**

Atentamente  
**BVSR.**